

95 235

24 SEP



95235

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España, a nombre de D. Antonio DE ESPARZA  
Y GALLASTEGUI, de nacionalidad española, resi-  
dente en ELORRIO (Vizcaya); cuya patente tie-  
ne por objeto:

"ARMADURA SIMPLIFICADORA"

&&&&&&&&&

MEMORIA DESCRIPTIVA

Como su enunciado indica la presente me-  
moria concierne a la descripción de una arma-  
dura sumamente simplificada y fácil de montar  
dado su poco peso, orientada principalmente -  
para coberturas de lugares que accidentalmen

95235

24 SEP. 1940



te deben encontrarse con rapidez cubiertos, como pueden ser: alojamientos en lugares de labores, obras, etc. Esto es, para obras no estables. También puede ser orientada esta armadura para coberturas de invernañeros, semilleros, etc.

5.-

La aplicación será para aquéllos lugares que han de ser cubiertos en breve espacio de tiempo y sobre todo cuando se quiera aprovechar esta armadura para nuevas aplicaciones e incluso para edificaciones estables, pero en las que se requiera ligereza de cobertura y facilidad en su construcción.

10.-

Una idea más completa del objeto que constituye éste Modelo de Utilidad, la proporciona la descripción siguiente al hacer referencia a los dibujos que a ésta memoria se acompañan en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica;

15.-

En dichos dibujos:

La figura 1ª, es una vista en conjunto de una armadura constituida por este sistema básico.

20.-

Está formada por tres tramos esenciales. También se ven los elementos longitudinales que pueden unir armadura con armadura, para que seguidamente se forme el techo con láminas apropiadas.

La figura 2ª, muestra un detalle de los ele

- 3 95235



mentos de unión entre pieza y pieza, que constituyen la armadura propiamente dicha.

5.- La figura 3ª, corresponde a un detalle ampliado para ver la configuración y la construcción que se ha de seguir para la formación de esta armadura.

10.- De acuerdo con ello seguidamente se hará una descripción de los elementos más importantes:

15.- Con el número -1- se indica el elemento fundamental, tubular, que constituye el nervio principal de soporte de esfuerzos de la armadura que constituye mediante este Modelo de Utilidad, siendo -2- la barra combinada con la -1- también tubular, de menor sección que la 1ª, y

20.- que ambas constituyen la unidad principal de soportación de esfuerzo de la armadura que se forma, con -3- indicamos las chapas que están soldadas por los terminales de los elementos tubulares -1- y -2-, de la forma que se aprecia en la figura 3ª, que junto a otro similar de la armadura siguiente, se unen por simples tornillos

25.- y queda formada y en continuidad la armadura que es de tipo semicircular, parabólico, elíptica etc, de forma que con el número -4- se señalan las varillas que hacen las diagonales con las -5-, para soportar los esfuerzos convenientes y armar entre si los elementos tubulares, -1- y -2-, siendo -5- en realidad varillas de pequeño diámetro que unen la pieza tubular -2- con la pieza -1-, de suerte que cada



- no tramo de éstos, señalados en -5-, es una va  
rilla angular que se suelta convenientemente -  
en su vértice y en sus extremidades. Ello fa-  
cilita notablemente la formación de armadura y  
5.- se consigue con poco material las resistencias  
apetecidas para este tipo de armadura ligera,-  
el número -6- muestra los tornillos que unen -  
las chapas que hacen a modo de brida y unión de  
dos elementos consecutivos que han de constituir  
10.- la armadura en conjunto, mediante siete observa-  
mos las piezas a modo de "U" que están sujetas,  
atornilladas de la manera más conveniente al ele-  
mento tubular -1-, con el fin de alojar las pie-  
zas -3-, que son los travesaños que unirán una  
15.- armadura con otra, paralelamente colocadas, a -  
fin de constituir una cobertura de más o menos  
longitud, según el número de armaduras que con-  
vinen para cubrir o formar el techo convenien  
te, y mediante -8- se señalan los elementos o  
20.- largueros que unen una armadura con otra. Serán  
de sección en forma de "U", alojadas convenien-  
temente en las bridas -7-.

25.- Como se ha visto en el transcurso de esta  
descripción, se trata de una armadura sencilla,  
muy ligera, de fácil armado y también de fácil  
construcción.

Esencialmente está constituida por dos ele-  
mentos tabulares, arqueados en forma conveniente,  
que puede ser semicircular de sección parabólica  
o elíptica, según las circunstancias. Cada arco

95235



estará constituido por uno, dos o más tramos. Depende de la conformación que se quierá lo -  
grar. Incluso puede haber combinación entre es-  
tos elementos, puesto que se pueden unir median-  
te las bridas correspondiente y formar los te-  
chados de la sección que convenga.

5.-

Circunstancia destacable en este Modelo -  
de Utilidad, es la simplicidad de las armadura  
que se constituye, que tiene dos elementos tu-  
bulares que son el -1- y el -2-, unidos por u-  
nas riostras, que son unas varillas angulares  
señaladas con -5-, soldadas convenientemente y  
formando la armadura propiamente dicha.

10.-

Cuando se ha hecho un tramo, su final es-  
tá soldado mediante las llantas que se ven en  
la figura 2ª, susceptibles de ser atornilladas  
una con otra a modo de brida, para constituir  
el conjunto de la armadura.

15.-

Descrita convenientemente la naturaleza  
del actual Modelo de Utilidad, como asimismo  
la forma de poderlo llevar a la práctica para  
convertirlo en una realidad industrializable,  
se hace constar que en el mismo serán suscep-  
tibles de introducir todas aquéllas modificacio-  
nes de detalle que las circunstancias y la prác-  
tica pudieran aconsejar, siempre y cuando que  
con las variantes que se introduzcan no se cam-  
bie, alteré o modifique la esencialidad del ob-  
jeto descrito.

20.-

25.-



Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

5.-

1ª.- "Armadura simplificada, que se caracteriza esencialmente por estar formada mediante varios tramos estructuralmente independientes, relacionados entre sí por sus extremos respectivos, cada uno de cuyos tramos está constituido por dos elementos tubulares arqueados, unidos entre sí por una pluralidad de riostras, formadas por varillas angulares dobladas y soldadas por el vertice y extremos.

10.-

15.-

2ª.- Armadura simplificada, según anterior reivindicación caracterizada porque en los extremos de cada uno de los tramos, se encuentran incorporadas mediante soldadura, bridas dotadas de taladros, mediante cuyas bridas se apoyan respectivamente los tramos entre sí dando continuidad al conjunto, que se fija facultativamente mediante tornillos alojados en los taladros correspondiente a cada par enfrenteado de bridas.

20.-

25.-

3ª.- Armadura simplificada, según anteriores reivindicaciones caracterizada porque por la parte exterior de la misma se encuentran incorporadas piezas en "U", en las cuales se alojan los travesaños horizontales de unión de una

- 7 -  
95235

24



armadura con otra, sobre cuyos travesaños se dispone el techado correspondiente.

4ª.- "ARMADURA SIMPLIFICADA"

5.-

Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SIE TE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 24 de Septiembre de 1.962

C. GONZALEZ VACA

P.R.

95235

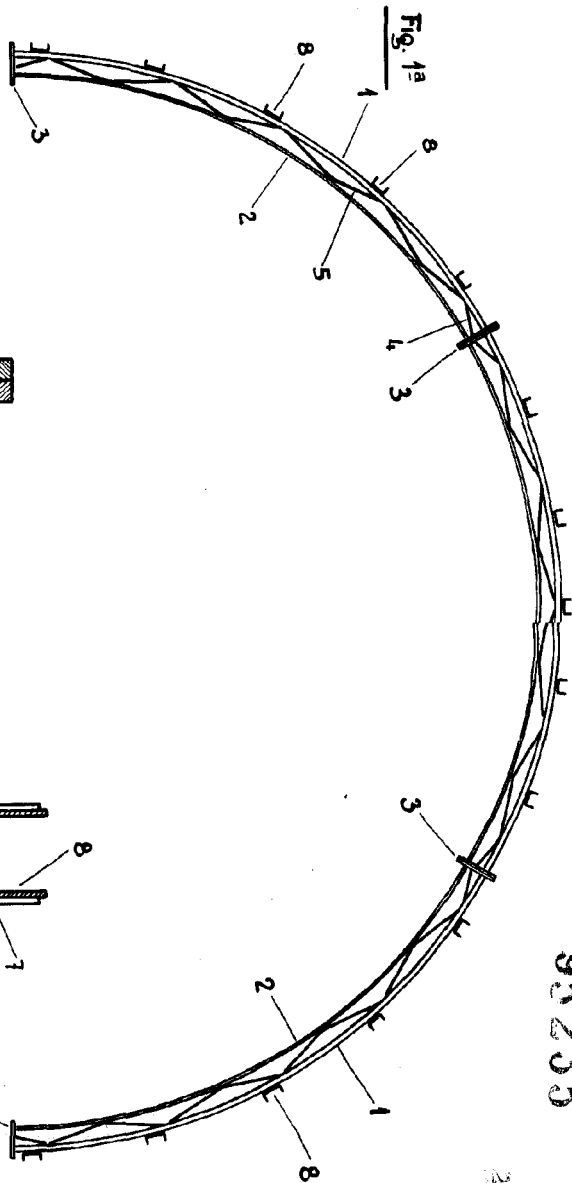


Fig. 1ª

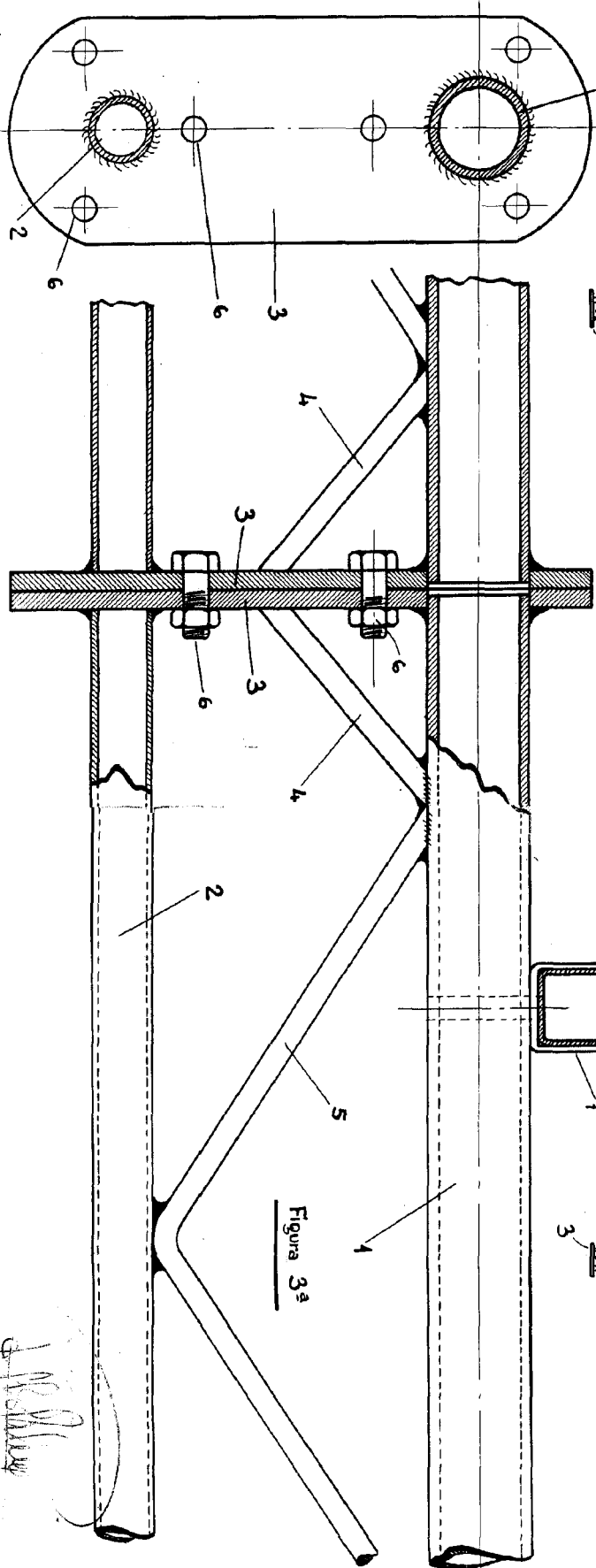


Figura 2ª

Escala variable

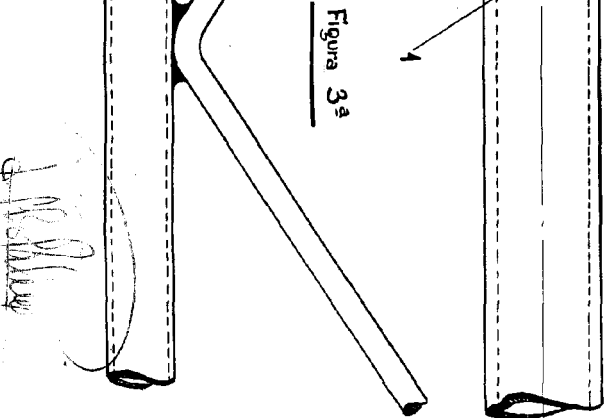


Figura 3ª

*Antonio de Esparza y Gallastegui*

